

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.727

Año LIV

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas.  
Provincias, un trimestre. . . . . 4'50  
Extranjero . . . . . 10

ALMERIA

Jueves 3 de Abril de 1913.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los suscriptores reciben de 3 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 30 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



## Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

**FRANCE** Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia. saldrá de Almería el día 12 de Abril de 1913, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
**SALTA** saldrá del puerto de Almería el día 22 de Abril de 1913, para Buenos Aires.  
**ALGERIE** saldrá del puerto de Almería el día 2 de Mayo de 1913, para Santo. Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les iguale y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 8 millas por hora.

**AVISO IMPORTANTE**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas en este puerto.

Para más informes sus consignatarios. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### "SOFÍA HOHENBERG"

saldrá del puerto de Almería el día 9 de Abril de 1913, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida a la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes en Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

CHOCOLATE AMATLLER CASA FUNDADA EN 1800 BARCELONA	<p>La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos cho- colates marca LUNA á las personas de más fino pa- ladar.</p>
---	--

## Nuestros intereses.

Dolorosas decepciones y amargos desengaños, han traído á nuestro espíritu á un estado grande de escepticismo hasta el punto de que en todo momento nos acojan á las célebres frases de Santo Tomás, «ver, para creer».

Ello es un mal grave, porque nos arrebata de la vida, precisamente lo mejor de ella, las esperanzas y las ilusiones, que son hermosos sostenes.

Y decimos esto, á propósito de la visita á Madrid de la comisión de nuestro Ayuntamiento, cuyas buenas impresiones en otros tiempos, hubieran hecho repicar las campanas y disparar cohetes.

Pero hoy con el escepticismo creado, recibimos dichas noticias con gran indiferencia, porque existe el miedo de que todo ello no sean más que promesas que se estumen y pierdan.

Y sin embargo, con este procedimiento no meditado sino instintivo, creemos que en esta ocasión no somos todo lo justos que debiéramos.

El general Luque hasta el momento presente no nos tiene dado muestras de que promete y no cumplé.

Antes al contrario, sus palabras no han salido de sus labios para engañarnos, y prometió enviarnos guarnición y la mandó; más tarde se le interesó para que concediera cincuenta mil pesetas para proseguir las obras del Cuartel, y no solamente cumplió su palabra, sino que duplicó su oferta y nos ha remitido cien mil pesetas, cosas ambas, pero la última más, que á los que conocen esta clase de concesiones y la penuria de los presupuestos, no ha podido por menos de extrañarles y de conceptuar esta generosidad como un hecho insólito y desusado.

Pues bien, si el general Luque ha cumplido hasta aquí, y con exceso sus ofrecimientos, ¿no es lógico que los que ha hecho nuevamente á la comisión almeriense que le ha visitado, no sean tan puestos en duda?

Nosotros así sinceramente lo creemos y, por tanto, tenemos por cierto que no hemos de tardar mucho tiempo sin ver en Almería el batallón de Córdoba que nos ofrece enviar el general Luque, tan pronto esté habilitado nuestro Cuartel para poder alojar todas sus compañías.

Igualmente tenemos fe en que el proyecto del parque de municiones y artillería, que con tanto celo y buen deseo viene activando el señor conde de Villamonte, será un hecho.

Y por último, mucho nos place que el general Luque comenzando á reconocer las envidiables condiciones estratégicas de nuestro puerto con relación á Melilla, haya colocado á nuestra ciudad en la lista de las capitales donde es preciso é indispensable construir los nuevos cuarteles que proyecta edificar el ministro de la Guerra.

Y todas estas noticias son en verdad dignas de que alegren nuestro ánimo algo desfallecido y entristecido por los desdenes y menosprecios sufridos.

No siempre hemos de hablar y pensar en pesimismo y como decimos muy bien los antecedentes del general Luque, más nos abren nuestro espíritu al optimismo y á la esperanza.

Mucho venimos trabajando para que se le conceda á Almería, la importancia militar que reclama el interés supremo de la patria, pero todo el calvario recorrido lo podemos dar por bien empleado, si al fin, y aún cuando sea poco á poco, vamos dando cima á unos ideales tan justos y razonables.

La conferencia, pues, de nuestra comisión municipal, con el general Luque, nos satisface grandemente, porque ella abre nuevos horizontes y nos hace esperar en el resurgimiento militar de este pedazo de costa española, el más cercano de Marruecos.

## FANTASIA POLITICA.

### Ministerio de "concentración."

Por lo que tiene de humorístico vamos á traer hoy á nuestro periódico un «ministerio de concentración» que, con toda suerte de jocosos comentarios rueda de boca en boca por los círculos políticos de Madrid.

Los agoreros de la política, los zahories de la cosa pública, hablan de la posibilidad de un cambio repentino en la situación política, habiendo dado ya la «lista grande» de los señores que han de formar el futuro gabinete.

Comenzaremos á fantasear por boca de aquellos agoreros políticos á que nos referimos en párrafos anteriores:

Caerá el Gobierno presidido por el señor Conde de Romanones y con él la actuación de los liberales.

Enseguida, el Rey encargará la formación de Gabinete á don Eduardo Dato, quien aceptará el honoroso cargo. Horas después, el señor Dato irá á palacio llevando la lista del nuevo ministerio estando incluidos en ella, entre otros, los siguientes señores, con las carteras que se les señalen: Presidencia, don Eduardo Dato; Gobernación, don Antonio Barroso; Gracia y Justicia, don Francisco Cambó; Instrucción pública, don Melquiades Alvarez; Estado, el barón de Sacro Lirio y Hacienda, don Juan Navarro Reverter.

La presidencia del Senado irá á parar á don Manuel García Prieto y la del Congreso á don Augusto González Besada...

¡Claro, que todo esto debe ser una guasa!

## UNA IDEA

### España y la Argentina.

El Director de *El Diario Español* de Buenos Aires, señor López de Gomara, ha lanzado una idea sumamente plausible y realizable. Tratase de celebrar un «Con-

greso de Confederación española» que ha de inaugurarse en la capital de la República Argentina el día 2 de Mayo próximo, memorable fecha de la Independencia española.

La prensa toda acoge esta feliz iniciativa con verdadero júbilo, pues á esa fiesta que se celebra lejos de la madre Patria, para rendir un homenaje á su heroísmo ejemplar, concurrirá toda la colonia española de la Argentina, realizando uno de los actos mas elocuentes de sinceridad y de afecto.

Todos los elementos españoles diseminados por la gran república americana se reunirán en ese día en un cordial abrazo. Entonces, cuando tengan un concepto exacto de su fuerza numérica, de su influencia, de su poder, de todo lo que representan en aquel país joven, verán la necesidad de iniciar una labor patriótica y honrada, por virtud de la cual se estrechen los lazos que unen á la vieja España con la Argentina.

Dos finalidades hermosísimas tiene esa gran idea de López de Gomara: la de rendir tributo de honor á la historia de la patria, festejando la gran epopeya de 1808, y la de condensar las aspiraciones de todo español que se encuentre en aquel país, lejos de España, realizando una obra intensa y fecunda de trabajo, de enseñanza ó de afinidad.

En el «Congreso de Confederación española» quedarán patentizados una vez mas los carinos de aquellos españoles que se encuentran en la Argentina. El director de *El Diario Español*, de Buenos Aires, realiza con esto una obra tan patriótica y sublime que solo encontrarán elogios para ella, y nobles deseos de llevarla á la práctica con un éxito franco y definitivo.

## EN ALMERIA

### Reparto de socorros.

El próximo domingo se hará el reparto de las 17.500 pesetas enviadas á esta capital para las familias de los soldados muertos en la campaña última de Melilla, producto dicha cantidad de la suscripción abierta por la Asociación de Señoras que preside la Reina Victoria.

Los nombres de los soldados muertos en campaña, puntos de donde eran naturales y personas que recibirán el socorro, son los siguientes:

Cabo: José Cabrera García, de Adra; recibirá 1.000 pesetas su padre Antonio Cabrera.

Soldado: Francisco Díaz García, de Canjáyar; recibirá 1.000 pesetas su padre José Díaz.

Idem: Salvador Hernández Artero, de Huércal-Overa; otras 1.000 su padre José Fernández.

Idem: Pedro Fernández Bernabé, de Lucar; 1.000; su padre Pedro Fernández.

Idem: Serafín Fernández Suárez, de Dalías; 1.000, sus padres Juan é Isabel.

Idem: Rafael Fernández Vargas, de Adra; 1.000, su padre Nicolás Fernández.

Idem: Antonio García Mesas, de Somontín; 1.000, su padre Juan García.

Idem: Juan Giménez Pérez, de Vélez Blanco; 1.250, su padre Laureano Pérez.

Idem: Blas Giménez Romero, de María; 1.000, su padre Blas Giménez.

Idem: Juan Martínez Oliva, de Abia; 1.000, el tutor de los menores Juan, Gabriel, Blas y Antonia, hermanos del muerto.

Idem: Alfonso Martínez Martínez, de Vera; 1.000, su padre Alfonso Martínez.

Idem: Maximiliano Pérez Lorenzo, de Bacares; 1.000, su madre María Lorenzo.

Cabo: José Plaza Mellado, de Finana; 1.000, su padre Andrés Plaza.

Soldado: Matías Rodríguez García, barrada del Alquíán (Almería); 1.000, sus padres Miguel y Petra.

Idem: Francisco Rodríguez Sánchez, de Almería; 1.000, su padre Francisco Rodríguez.

Idem: Matias Sánchez López, de Beninar; 1.000 su madre María López.

Idem: José Cerezueta Vilches, de Vélez Blanco; 1.250 su padre Domingo Cerezueta.

El reparto se hará en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

## DESDE CUEVAS

### Desagüe de Almagrera.

El día 27 del pasado Marzo tuvo lugar en Cuevas la junta general de mineros, que con el caracter de ordinaria estaba anunciada, y aunque, como decimos, tenía el caracter de ordinaria, los puntos que en ella habian de tratarse eran de tanta trascendencia, que se le concedía más que extraordinaria, excepcional importancia. Uno de estos puntos era el relativo al desagüe general de Almagrera, vitalísimo asunto que determina el desarrollo y posibilidad de la industria en aquella sierra, y con ésta el desenvolvimiento vital de la región de Cuevas y de los pueblos circunvecinos á aquella ciudad.

El desagüe de Almagrera constituyó siempre un problema difícil y complicado en sumo grado, por la diversidad y naturaleza de los factores que la integran. Desde el año 1852 hasta el actual, ha pasado este asunto por mil vicisitudes que dieron ocasión á desprendimientos generosos, á pruebas de verdadero amor patrio, en personalidades respetables, cuya memoria nos es grato recordar con bastante frecuencia.

Haciendo siempre titánicos esfuerzos, tropezando muchas veces con obstáculos desconocidos, por carecer de datos que permitieran el cálculo a priori, la lucha fué denodada; pero sin amilanarse nunca, se perseveró en el buen deseo, cooperando para ello personas de verdadero prestigio, y llevando siempre la te por guía, se dominaban los obstáculos y se lograba la explotación de las minas, venciendo al enemigo común que era el agua, la que hizo su primera aparición en las labores cuando éstas distaban aún 30 metros para alcanzar el nivel del mar. Desde este punto hasta llevar la descensión á 150 metros por bajo del mar, ó sea el achique de un macizo que mide verticalmente muy cerca de 200 metros, ¡cuánto se ha luchado!

En uno de esos momentos de crisis que amenazaban al asunto con la muerte eterna, vino á Cuevas un hombre de universal prestigio; un verdadero genio mecánico; éste fué don Alfredo Brandt. Se hizo cargo del negocio, desechó por inútiles los procedimientos seguidos hasta entonces y acometió el arduo problema del desagüe bajo la razón social de A. Brandt y Brandau.

Las aguas á la sazón, habian reconquistado una gran parte de sus anteriores dominios, hasta llegar á alcanzar la cota 11 metros bajo el mar, es decir, que media el macizo que reconquistaron, unos 69 metros. Las hizo descender en poco tiempo hasta el nivel donde colocó sus máquinas, que fué en la cota 84, que era el punto de mayor conquista que habian alcanzado los anteriores desagües y al que habian llegado las minas con sus labores. El problema del desagüe quedó entonces vencido en su aspecto técnico. Aquel formidable enemigo, con el que tanto se luchó durante medio siglo, habia sido al fin encadenado, vencido para siempre; pero, desgraciadamente, en aquella descomunal lucha, sucumbió también su contrincante, aquel genio salvador que nos llevó á la victoria. Entonces la cuestión se ofreció difícil bajo otro aspecto: el de su economía. Los gastos del desagüe eran crecidos, y las minas las obligadas á resarcirlos con sus productos. Sobrevino por entonces la depreciación de los metales, y coincidió esta con aumentos inconcebibles é injustificados de impuestos direc-

tos é indirectos sobre la producción, que da por resultado el paro de la mayor parte de las minas, pues sólo pueden ser trabajadas con algún beneficio, aquellas que cuentan con potentes filones de rico mineral. Al disminuirse el trabajo disminuye la producción, y el tanto por ciento que de tal producto ha de percibir la empresa desaguadora, no es lo bastante crecido para cubrir los gastos que ocasiona el entretenimiento del desagüe; entonces sobrevino el desquiciamiento de la empresa y la muerte de ésta.

El Sindicato, en representación de las minas, se incauta del establecimiento desaguador, y estando obligado por la ley de 1.º de Agosto de 1889 sobre desagüe de cuencas mineras, a llevar á cabo la desecación de las minas de Almagrera, convoca á los interesados en ellas á la asamblea que se anunció oportunamente para el pasado día veintinueve.

Si hubiéramos de tener que dar cuenta minuciosa de lo discutido en esta junta, que ha durado desde el día 21 hasta el 29, ocuparíamos más espacio del que dispone este periódico y molestariamos con ello á los lectores que no tengan interés directo en el asunto. Por consiguiente, sólo daremos cuenta de su finalidad.

El Sindicato sometió á la deliberación y acuerdo de la asamblea, la forma que debía adoptarse para reanudar el servicio de desagüe y atender á los gastos que el mismo ocasionare.

Después de una discusión interesante, en la que intervinieron muchos asambleístas, proponiendo fórmulas que á juicio de sus autores debían conducirnos al logro del desagüe, se convino en autorizar á aquéllos para que, siendo posible, ofrecieran un proyecto que se ajustara al deseo manifestado por todos, para que de este modo la asamblea pudiera discutirlo. Fueron designados para el caso los señores don Andrés Soler Herraiz, don G. José Bernabé y Soler, don Antonio de Falces, don Antonio Collado Valero, señor marqués de San Eduardo y don Camilo Pérez Lurbe.

Desde el momento de su designación, esta comisión se constituyó en sesión permanente y después de un estudio minucioso de los diferentes aspectos en que cada uno presentaba la cuestión, vinieron á convenir una proposición única, que en síntesis es como sigue:

El Sindicato percibirá un canon del 10 al 15 por 100 de la producción de las minas, para atender á los gastos que ocasione el achicamiento de las aguas frías que invadirían las instalaciones de la profundidad y conservación de las mismas.

Dicho Sindicato, en un plazo que no exceda de un mes, formulará el condicional que ha de servir de base para el anuncio del concurso para solicitar el servicio de desagüe, cuyo anuncio se tendrá que hacer dentro de un plazo que no exceda de dos meses. Las minas deberán pagar por este servicio el 16 por 100 de la producción y garantizando al contratista un mínimo de percepción de 400.000 pesetas anuales. Si á pesar de esto, el producto de 16 por 100 no llegase á cubrir la cantidad indicada, se hará una derrama entre todas las minas de la sierra, distribuyendo la cantidad que falte entre las hectáreas que posean aquéllas. Si las minas no pudieran ó no quisieran abonar la cantidad que les correspondiera, el desagüista ó el Sindicato podrán incautarse de la mina para trabajarla, abonando á la propiedad el 5 por 100 de la producción, ó bien adquiriendo la propiedad de la mina abonando á razón de una peseta por cada una hectárea. La cantidad que faltare después de todo para cubrir el mínimo, será objeto de un aumento sobre el 16 por 100 de la producción.

Si antes de llegar el tiempo de anunciar el concurso se presentara al Sindicato alguna proposición para hacer el servicio del desagüe, que fuese aceptable, suspenderá el anuncio del concurso y convocará seguidamente en junta extraordinaria á los mineros para dar cuenta de dicha proposición y decidir sobre ella.

La proposición fué aprobada por unanimidad y la asamblea acordó un voto de gracias para todos los individuos que componían la comisión, por el acierto que habían tenido al llevar á cabo su cometido.

Apenas fué conocido por el público este acuerdo, mil demostraciones de alegría se produjeron por todas partes. El Centro Obrero, improvisó en el acto un obsequio dando un te al que invitó á la comisión dictaminadora, al Sindicato y á muchas importantes personalidades de la ciudad. En la fiesta, servida con atención y esplendor, se pronunciaron hermosos brindis, en los que se manifestaba la satisfacción que todos sentían.

El Minero de Almagrera. Cuevas, 1.º Abril, 1913.

**Motores pequeños para riegos.**

Infinidad de instas acciones hechas en esta provincia, ¡Grandioso éxito de las nuevas «Norias aspirantes»... editar catálogos y presupuestos, que los da gratuitamente e representante, Herrera, Méndez Núñez, 12. Almería.

TELEFONEMA.

**La vía marítima.**

Ayer recibimos el siguiente despacho telefónico de Madrid, en el cual nuestro distinguido amigo don Carlos Pérez Burillo, nos comunica la grata noticia, de que por fin el ministro de Fomento señor Villanueva, termina el enojoso pleito de la vía marítima y atiende una de las reclamaciones que el pueblo de Almería le hizo el cinco de Junio del pasado año de 1912.

No porque se ha tardado en hacer justicia á Almería, vamos á dejar de mostrarnos satisfechos, porque la resolución del señor Villanueva viene á demostrar cuan razonada era la petición de un pueblo que lleva quince años con una vía marítima provisional que entorpece el embellecimiento de la parte más linda de nuestra ciudad y no reporta ningún beneficio al comercio de nuestro puerto.

No era cuestión de amor propio ni de terquedad lo que se pidió, sino de amor á la ciudad y al comercio.

Así es que no solamente Almería está de enhorabuena por haberse otorgado la justicia y el señor Villanueva por concederla, sino que también el triunfo es para la razón y la lógica.

He aquí el telefonema:

«Urgente.—CRÓNICA. El señor Villanueva acaba de firmar la Real orden de construcción de la vía marítima. Esperamos que en breve se resuelva lo de los arbitrios, pues se lucha con encontradas influencias.—Pérez Burillo».

**CRÓNICA MÉDICA**

**La edad crítica masculina.**

¿Tiene el hombre, como la mujer, su edad crítica, ó, como se dice, en «retorno de edad»?

Ya había algunas pretensiones en favor de la afirmativa, cuando he aquí que hace algunos meses, en una sensacional comunicación á la Academia de medicina, el doctor Maurici de Fleury vino á aportar en apoyo de esta tesis, el peso de su indiscutible autoridad.

Según el sabio académico, la especie de neurastenia que, hacia los cincuenta años, se posesiona de los hombres que en nada parecen predispuestos á esta decadencia no puede ser sino una especie de menopausia.

Ella se traduce por otra parte por síntomas tanto más parecidos á los de una crisis aguda de reumatismo ó de arterio-esclerosis, cuanto que se acompaña generalmente (82 veces sobre 100) de una excepcional superproducción de ácido úrico, debida á una detención de la nutrición.

Conviene, pues, poner remedio á ello, como se remedia la uricemia, empezando por eliminar el ácido úrico.

He aquí cómo la PIPERACINA MIDY, á la que su incomparable poder disolvente sobre el ácido úrico parecía deber reservar otros usos, ¡va á poder servir para ayudar á los quincuagenarios á franquear, sin demasiados sufrimientos, el terrible cabo!

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**Noticias mineras**

**Registros.**

Por don Antonio Rodríguez González, se solicitó ayer la propiedad de 35 pertenencias de carbón de piedra, con el nombre «Paco y Angeles», paraje llamado Barrancos, rambal del Molino, Rincones de Forte, término de Canjáyar, y 32 idem de idem con el de «El Segundo Estratégico», paraje Las Ramblas y de los Términos, términos, de Canjáyar y Ragol.

También por don Salvador del

Moral se solicitaron ayer 30 pertenencias de hierro, denominadas «El Conejito» y 24 con el de «Casta Susana», todas en los términos de Fondón y Presidio.

Don Leovigildo Capulino solicitó ayer también, 20 pertenencias de hierro denominadas «Capulino», paraje Barranco de las Aguillas, y otras 20 con el de «María Josefa», paraje Girola y Piedra Reluciente, todas en término de Abruca.

**Cartas de pago.**

Don Miguel García Fernández, presentó ayer en el Gobierno civil las correspondientes cartas de pago, para responder á los registros titulados «Oviedo», «Orense», «Lérida», «Vitoria», «Lugo», «Coto Redondo» y «Demasia á Alicante», todas del término de Alboloduy.

**Para un cable.**

Don Francisco Santaolalla, en nombre de la Sociedad «The Baccars Iron Ore Mines Limited», hizo ayer el correspondiente depósito en la Caja general para responder al valor de la finca de los herederos de don José Pérez Rubio, en término de Serón, para la instalación de un cable aéreo.

**EXPOSICIÓN**

**La libertad de enseñanza**

Se ha redactado una exposición, que firman unos trescientos catedráticos y maestros de las Universidades, Institutos y Escuelas oficiales, pidiendo al Gobierno con ceda á los maestros la libertad de enseñanza, que ya está reconocida á los catedráticos.

Dice así el referido documento: «Excelentísimo señor ministro Instrucción pública.

Los profesores que suscriben, con todo respeto, exponen á V. E.:

Que hallándose los catedráticos españoles en posesión de su derecho de libertad de la cátedra, «sin otros límites que los que señala el derecho común á todos los ciudadanos», según los términos de la circular de 3 de Marzo de 1881, que fijó definitivamente la interpretación de artículo 11 de la Constitución vigente, en relación con los 13 y 15 del mismo Código fundamental, reconociéndoles plenamente su derecho constitucional á la libertad de conciencia y de enseñanza.

Y siendo el magisterio público el único orden del profesorado español al cual no ha llegado todavía la aplicación de dichos artículos constitucionales, hallándose obligados anticonstitucionalmente los maestros de las escuelas públicas á dar la enseñanza de la religión católica, aun en el caso de que esta religión se hallase en oposición con el sagrado de su conciencia.

Suplican á V. E. tenga á bien decretar la extensión á dicho magisterio del cumplimiento de los citados artículos constitucionales, á fin de que desaparezca esta desigualdad dañosa y molesta para la dignidad de los maestros de Instrucción primaria y también para los catedráticos mismos, los cuales no deben gozar, á título de privilegio del derecho de libertad de conciencia, el más primordial de cuantos competen al Magisterio público.

Madrid, 17 Marzo 1913.»

**MADERAS DE CONSTRUCCIÓN**

Pino rojo abeto y tea, calidades superiorísimas. Consultar precios con el representante, Herrera, Méndez Núñez, 12. Almería.

**Otra vez los niños.**

No hace mucho tiempo, nos ocupamos en estas columnas de la desastrosa educación que muchos padres dan á sus hijos, á los cuales por falta de una buena dirección convierten poco á poco en carne de presidio ó del hospital.

La golfería andante, no solo molesta, sino que va aumentando ese capítulo de precocidad para el mal, que debe asustar á los que comprendan los deberes que los padres no cumplen y que la sociedad tampoco pone muchas mientes en ellos. Dos hechos vienen á la imaginación de este cronista.

La fuga amorosa de una pareja de niños acaecida en nuestra propia capital y la del suicidio de otra niña, ocurrido en Madrid.

Estos recientes hechos, dejan el ánimo en suspenso, porque ellos indican una precocidad nada común y nada plausible.

Los arrebatos amorosos en la tierna infancia, cuando no se tiene idea de la vida, ni aún de los actos



**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.**

El magnífico vapor español

**VALBANERA**

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 10 de Abril de 1913, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.

que se realizan, que son casi inconscientes, traen muchas consecuencias, porque el desencanto de lo que se tomó por pasión y no fué más que ligero capricho, no tarda mucho en llegar.

Ella apenas frisa en los trece años y él en los quince, y estos niños, que tal nombre merecen, desgraciadamente reemplazarán muy pronto el amor por el hastío.

La suicida, solo contaba quince años, y es lógico suponer que su determinación más debió obedecer á una perturbación de la imaginación que de cansancio de vida, de la que apenas para ella despuntaba la aurora rosada de las ilusiones y esperanzas.

Claro, que de estos ó parecidos hechos, unas veces son responsables los padres y otras no está en su mano el evitar estas inclinaciones nada favorables. Pero en la mayoría de los casos obedece esta precocidad á que no procuran los padres dar una educación sana á los hijos para que se aparten de unos senderos, por los cuales no encuentran más que su propia desgracia.

Lo mismo que la religión y el patriotismo, la familia también se va modernizando y ya es raro el hogar donde resplandezca el amor á Dios, el cariño á la patria y el respeto á los padres.

Esta precocidad para el mal, no puede crear una raza fuerte y sana que cumpla sus deberes y obligaciones.

La sociedad se va transformando poco á poco y de ella se van ausentando los principios morales que le son necesarios para poner valla á las pasiones.

**CURIOSA**

**El cielo despertino**

«Exuberante, por demás, se presenta actualmente el cielo poco después de amanecido. Por orden siguiente, lucen sus esplendores Venus, las Pléyades, el Toro, Saturno, Orion y Sirio. La reunión en un trecho celeste, relativamente corto, de estos notables objetos siderales, pone en movimiento el precioso instrumento que tiene el soberano don de acortar notoriamente las inmensas distancias de la profundidad de los espacios, la tentación se hace irresistible á poco que el cielo se encuentre libre de enojosas veladuras, ó vientos que hacen bambolear las afligranadas radiaciones, emanación espiritual, al fin, de los misteriosos viajeros que con la Tierra transitan por el Infinito hacia ignotos destinos.

Según observaciones, el planeta Venus, el astro de las malas definiciones ópticas, presenta ahora una fase semejante á la de la Luna en su quinto día de lunación. Y como consecuencia de su aproximación á la Tierra, la magnitud de la fase menguante, es también mayor. Seguirá creciendo en diámetro, si bien reduciendo la fase, hasta el 25 de Abril, fecha en que pasará delante del Sol. El día 23 de Marzo alcanzó su máximo brillo.

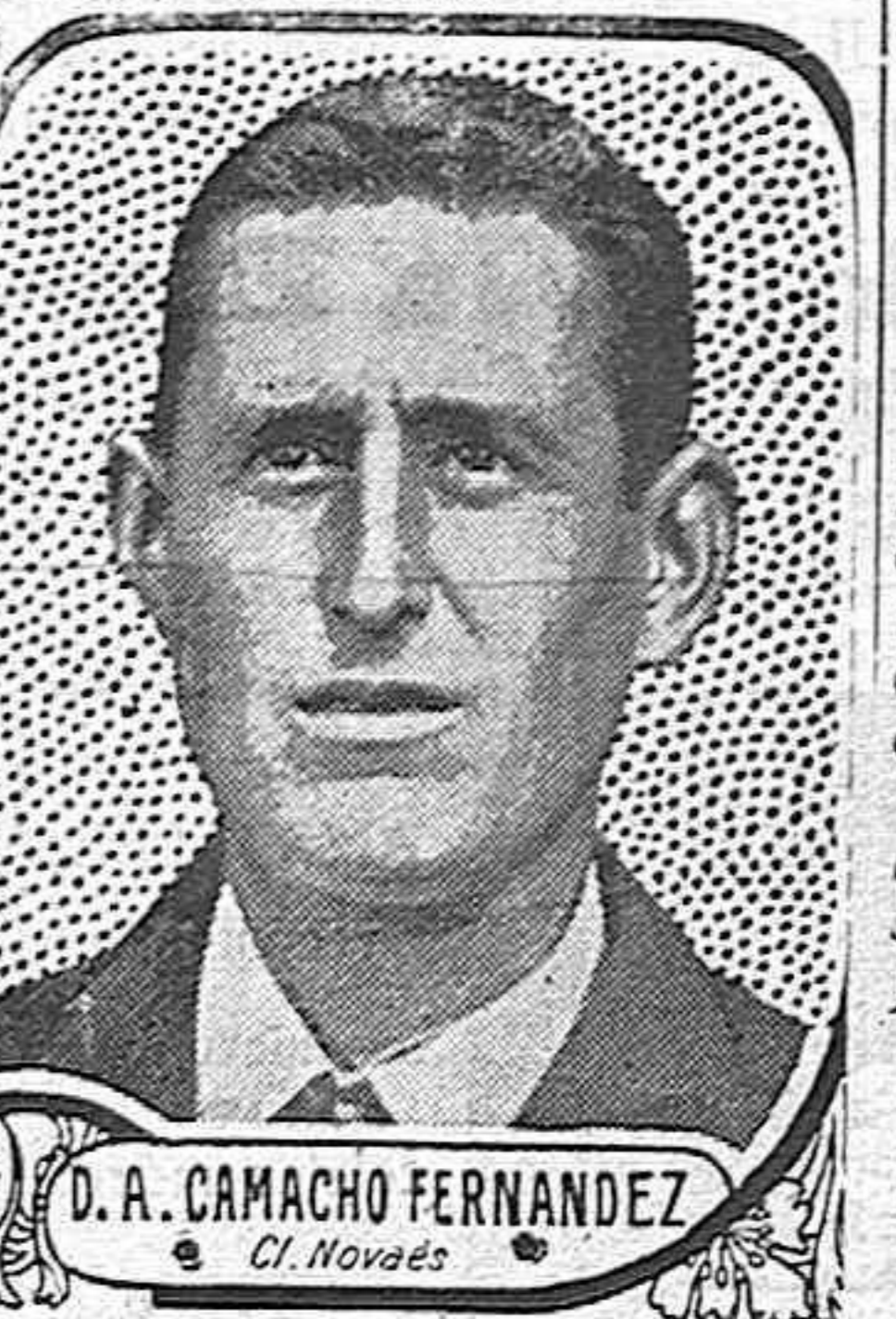
Con unos buenos gemelos prismáticos, interponiendo un vidrio de tinte neutro muy débil para evitar el exceso de fulguración, podrá verse una diminuta fase. Un anteojo de larga vista la revelará como una preciosa miniatura de la Luna. Saturno, de cuyo planeta deberemos despedirnos en breve al perderse en las radiaciones solares, sigue desplegando la abertura y el encanto de sus misteriosos anillos.

Según observación efectuada en 27 de Marzo, á las diez y nueve horas, el borde del anillo brillante exterior pieza á asomar por encima del Polo austral del globo, y como consecuencia de la perspectiva, el Polo boreal queda ya completamente oculto por el sistema anular. Las bandas ecuatorial y tropical siguen presentando un

acentuado color rosáceo; el Polo austral presentaba en dicho día un matiz gris verdoso, y fué vista la débil banda que circunda el casquete austral, que registran las soberbias fotografías remitidas por el Observatorio de Flagstaff á la Sociedad Astronómica de Barcelona.

Unas cuantas cajas de Píldoras Pink bastarán para dessembarazaros de vuestras indisposiciones, restituyéndolos la salud.

Los anémicos, los debilitados, los neurasténicos, todos cuantos padecen una ú otra de esas largas enfermedades que desgastan poco á poco las fuerzas y pronto conducen al enfermo á una debilitación profunda, al abatimiento moral y al disgusto de la vida, hallarán en las Píldoras Pink el remedio de todos sus males. Las Píldoras Pink son un regenerador de la sangre, un incomparable tónico del sistema nervioso. Actuando á la vez sobre la sangre y sobre los nervios, vivifican todo el organismo: por esto producen tan numerosas curaciones en todos los casos de anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, dolores de estómago, enfermedades nerviosas, neurastenia.



D. A. CAMACHO FERNANDEZ

El empleo de las Píldoras Pink ha sido muy beneficioso en la familia de don Antonio Camacho Fernández, calle de Comarena número, 1, Manzanares (Ciudad Real) «He curado á mi mujer y á mis hijas—nos escribe el señor Camacho—dándolas á tomar Píldoras Pink. Estaban muy anémicas; mi mujer, además, tenía un padecimiento de estómago que la producía dolorosos sufrimientos y no la dejaba alimentarse lo bastante. Sus bienhechoras píldoras han puesto remedio á todo esto: mi mujer y mis hijas se hallan felizmente curadas.»

No continuéis sufriendo, cuando con tanta facilidad podéis curaros. Las Píldoras Pink harán ciertamente por vosotros lo que han hecho por tantos otros. Experimentadlas y os irá bien con ello.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

**Viajeros**

En el tren correo marchó á Soría, donde presta servicios en aquel Gobierno civil, nuestro paisano el oficial don Antonio Pérez.

—Ayer salió para Marmolejo, con objeto de tomar aquellas aguas medicinales, el vigilante primero de este correccional, don Francisco Giménez Manjón.

—En el vapor Ausias March, salieron ayer para Barcelona, la señora doña María Balmas, esposa del banquero don Salvador Romero; doña María Bibiloni Balmas, acompañada de su esposo don Rafael Vidal, comerciante de aquella capital, y doña Francisca Balmas.

—Para Tarragona marchó ayer el comerciante don Ignacio M. Aynat.

—Se encuentra en Almería el diputado provincial don Juan Fernández Pardo.

—Esta mañana marcharán á Buenos Aires, á bordo del trasatlántico Pampa, las señoras doña Concepción Godoy Godoy y doña Dolores Arredondo Uceda.

—Para Madrid marcharon ayer las damas catequistas señoras Magdalena Tejero, Mercedes Aris y Laura Lanzo.

**GACETILLAS**

**Autoridades denunciadas.**

La benemérita del puesto de Fianana, ha denunciado á los vecinos de Huéneja (Granada), Nicolás Fernández, Antonio Arance Martínez, Eduardo Molina Martínez, Andrés Morales Rodríguez, Ezequiel Bretones Gómez y un tal Juan José (a) Rubio, los tres últimos alcaldes, juez municipal y guardia municipal respectivamente, de dicho pueblo de Huéneja, presuntos autores del incendio de dos chozas en el cerro Montaire, propiedad de don Juan Manuel Martínez Alcalde.

**Licencias.**

Durante el pasado mes de Marzo, se han expedido en este Gobierno civil 34 licencias de uso de armas y caza.

**Café Suizo.**

Café tostado al día, kilo 6 pesetas, 50 gramos 30 céntimos. Teléfono, 79.

**De Hacienda.**

Ha sido nombrado Inspector de Hacienda en esta provincia, el oficial de quinta clase don Pedro Alvarez Sevilla, encargándose de los distritos 2.º, 5.º y 6.º cesando en estos don Ricardo Arellano Gómez.

Además se ha encargado á los inspectores también de Hacienda don Cristóbal Abadie Flores, don José María Corbi y Escolano y don Pedro Alvarez, del servicio de inspección del impuesto de utilidades de sus respectivos distritos.

**Detenido.**

La Guardia civil ha detenido al gitano Juan Cortés Moreno (a) Salgado, presunto autor del robo de caballerías.

**Médico militar.**

Se ha posesionado del cargo de vocal de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta capital, el médico Mayor de Sanidad Militar don Ramón Rodríguez Pérez.

**Comisión provincial.**

Las sesiones que durante el actual mes celebrará la Comisión provincial, se han señalado para los días 5, 7, 12, 16, 19, 20, 29 y 30.

**Elecciones.**

El Gobernador civil de esta provincia ha convocado para el día 20 del actual mes, con objeto de que se celebre en el pueblo de Escullar la elección de cinco concejales.

¿Y las del distrito tercero (Puerto) de Almería, cuando tendrán lugar?

¿Bien es verdad que allí hay que pensar un poquito lo que se ha de hacer!

Porque no todo el monte es orégano.

**El mejor**

de todos los chocolates es el de Amatller marca LUNA.

**No debió auscultarse.**

Por Real decreto se ha declarado que no debió suscitarse una competencia promovida entre el Gobernador civil de Almería y el Juez de Instrucción del partido de Sorbas, á consecuencia de una denuncia que presentó el Alcalde de Níjar contra don Ginés Torres, agente apoderado que fué del Ayuntamiento de este último pueblo, por no haber ingresado lo cobrado por láminas de propios.

**La emigración.**

En el trasatlántico francés Pampa, saldrán esta mañana para Santos, Montevideo y Buenos Aires, cuarentiséis emigrantes.



# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Para Cuba y Méjico, el acreditado vapor

## Bahía Castillo.

## LA PLATA.

ESTE MODERNO VAPOR HACE SU PRIMER VIAJE. Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 13 de Abril y embarcarán en Cádiz el día 16 del mismo. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 24 de Abril y embarcarán en Cádiz el día 30 del mismo.

**Precio de Almería á Buenos Aires, 35 DUROS, 35.**

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

### Automóviles Renault.

Primera marca reconocida. Representante, Herrera. Méndez Núñez, 12, Almería.

### Casi todos los niños.

de ambos sexos están anémicos y necesitan tónico-reconstituyente-poderoso é inofensivo, siendo el mejor el *Dinamógeno Saiz de Carlos*.

### Del Catastro.

Desde el primero del actual al primero de Mayo, se repartirán en Ohanes las hojas declaratorias para el avance catastral y desde el día 5 también de este mes á igual fecha del de Mayo en Bayarcal.

### La exportación de patatas.

En el vapor *Francoli* embarcaron ayer para Barcelona, 2.092 sacos de patatas de Almería.

### Se alquila

una casa de planta baja, con jardín y las habitaciones estucadas. En esta imprenta darán razón.

No pierden embotelladas por empujar **FRIAS** las aguas más eficaces del **VALLE DE VICHY** fuentes **SAINT-LOUIS** St. Yorre cerca Vichy (Francia-Allier). CURAN DE VERDAD A DOMICILIO ESTÓMAGO-HIGADO-RIÑONES

### Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 9 de mañana á 1 de la tarde y de 4 á 6 tarde. Gratuita: unes miércoles y viernes de 4 á 5 tarde. Puerta de Purchena.

### LÍNEA DE VAPORES TINTOR.

Servicio extraordinario y directo para la temporada de patata de 1913 entre BARCELONA Y ALMERIA. Dos salidas semanales á partir del sábado 15 de Marzo. Salidas de ALMERIA: MARTES Y SABADOS. Para las salidas de los martes es indispensable que la carga esté á bordo antes de las 5 de la tarde.

Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Bulevar del Príncipe, 75.

### COÑAC

Jiménez y Lamothe. El más viejo y más selecto de todos. De venta en los buenos establecimientos.

### Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas demás productos patológicos. De 1 á 3. calle del Cid número 7.

## Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 2

### En favor de Almería.-Siguén las visitas.

Los señores que forman la comisión de Almería, que ha venido á esta Corte á gestionar asuntos de interés local, ha sido recibida hoy por el ministro de Fomento señor Villanueva.

Los comisionados expresaron su gratitud al señor Villanueva por las deferencias que siempre tuvo con Almería, después recabaron del citado ministro la resolución en el asunto relativo á la vía marítima concedida al puerto de Almería.

El ministro estuvo amabilísimo con la comisión y por toda contención manifestó á los comisionados que sebedor de la presencia de éstos en Madrid, acababa de firmar una Real orden sobre lo que le pedían.

Los señores conde de Villanueva, Serrano, Silvela y el redactor del «Heraldo» señor Arpe, que acompañaba á los comisionados, interesaron al señor Villanueva la pronta resolución del expediente relativo á las aguas subterráneas del río Almanzora, para remediar el estado calamitoso de Almería con motivo de la pertinaz sequía que allí reina.

El ministro, dentro de los escasos recursos con que cuenta, ofreció todo su apoyo para que en un plazo breve se convirtiera en realidad el deseo de los peticionarios.

Los comisionados se muestran satisfechísimos de la acogida que les dispensó el señor Villanueva.

La comisión ha conferenciado hoy nuevamente en el ministerio de la Gobernación con el Director de Administración local sobre la cuestión de los arbitrios.

Los señores conde de Villanueva, Serrano y Silvela, obsequiarán mañana con un banquete á los comisionados.

### No hay esclavitud...Las huelgas.

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, ha negado que exista esclavitud en

Fernando Poó, como ha dicho un periódico.

Añadió que le preocupa la huelga de los obreros y empleados del ferrocarril de Zafra á Huelva y de los mineros de Río Tinto, pero que no obstante confía en una pronta solución.

### Ratificación del Tratado francoespañol.

A las 12 y media de hoy, nuestro ministro de Estado señor Navarro Reverter y el embajador de Francia Mr. Geofray, cambiaron las ratificaciones del último Tratado sobre Marruecos.

El señor Navarro Reverter nos dijo que estaba satisfechísimo del éxito con que comienza la implantación, pues no se ha suscitado ningún rozamiento en la penetración estando los indígenas contentos porque se les respeta su religión.

### Asamblea de las Cámaras de Comercio.

En el Palacio de la Bolsa se ha inaugurado hoy la Asamblea de las Cámaras de Comercio, asistiendo más de 200 delegados.

La sala se halla adornadísima.

Presidió el acto el ministro de Fomento señor Villanueva. El Secretario leyó las adhesiones recibidas, constituyéndose la Mesa bajo la presidencia del señor Prats, elogiando éste al señor Villanueva.

El ministro pronunció un discurso, saludando primeramente á los asambleístas y elogiando á las Cámaras de Comercio, á las que calificó como instrumentos de progreso.

También elogió al Sr. Montero que fué el fundador de las Cámaras, exponiendo al mismo tiempo el crecimiento de la riqueza nacional y ofreciendo el concurso del Gobierno para el mejor éxito.

El Sr. Villanueva fué aplaudido.

### El Papa empeora

Dicen de Roma que el Papa Pío X, ha empeorado en su enfermedad, habiendo suspendido otra vez las audiencias.

### BOLSA.

4 por 100 interior..... 83-25  
5 por 100 amortizable 100 90  
Londres á la vista.... 27 39  
París á la vista..... 8 50

### Consejo de ministros

Presidido por el señor con-

de de Romanones, se ha reunido esta tarde á las cinco y media el Consejo de ministros.

A la entrada anunciaron los consejeros que tratarían de los presupuestos generales para el año próximo.

El ministro de la Guerra general Luque, confirmó que reina temporal en las costas de África.

El de Instrucción pública señor López Muñoz dijo que el viernes firmará dos decretos, uno creando escuelas de adultos en Madrid y otro para la construcción de nuevas escuelas.

El de Estado señor Navarro Reverter, dijo que el Gobierno estudia con atención la reorganización de los servicios de la zona del Sur de Africa.

Cerca de las nueve de la noche terminó el Consejo.

Se aprobaron los presupuestos de la Presidencia y de Gracia y Justicia, acordando que el sábado continúen examinándose los restantes.

También se aprobaron dos decretos para comenzar la implantación del Tratado, los cuales se firmarán mañana por el Rey.

El ministro de Instrucción pública informó á sus compañeros de la exposición que le había dirigido el profesorado sobre la enseñanza neutra, confiándose al Sr. López Muñoz la ponencia del asunto.

El ministro de la Gobernación señor A'ba informó también sobre el estado de las huelgas de los ferroviarios, diciendo que la de Zafra se había solucionado.

Igualmente se aprobaron varios indultos leves.

### La guerra de los balkanes.

Telegrafían de París que los montenegrinos se han apoderado de cinco fuertes en Taraboch y que avanzan sobre Escútari.

Añaden que los austríacos ha desembarcado un cuerpo de ejército en Activori para oponerse al avance con la ayuda de la escuadra.

### Sobre lo de Fernando Poó.

El Comité de defensa Agrícola de Fernando Poó ha telegrafiado al Gobierno protestando de las afirmaciones hechas por algunos periódicos de que se halla maltratado á los indígenas.

Dicen que precisamente las autoridades velan por evitar la explotación y han conseguido mejoras.

### Noticias de Barcelona.

Telegrafían de Barcelona las siguientes noticias:

Los huelguistas cerrajeros han hecho hoy varios disparos, hiriendo á un patrono. Han sido detenidos cinco de los laboratorios.

En la línea del litoral cerca de Tan Pal, ha ocurrido un choque de trenes, resultando tres muertos, incluso un guardafreno y ocho heridos graves. Cinco vagones han quedado destrozados, habiéndose tenido que enviar un tren de socorro.

### Comisionados notables

Han llegado hoy á Madrid, los comisionados notables de Tánger que informarán ante la Comisión Internacionalizadora. Mañana serán recibidos por el ministro de Estado señor Navarro Reverter.

### Lo de Huelva.

Dicen de Huelva que en los talleres del ferrocarril de Zafra se ha trabajado hoy, holiendo sol los maquinistas y los descargadores. Solucionóse el conflicto de los ferroviarios, desistiendo éstos de la huelga.

Los mineros siguen excitados, amenazando con el paro en Río Tinto unos 22.000.

El batallón de Soria y 200 Guardias civiles vigilan las minas y los talleres.

El Gobernador civil de la provincia se ha trasladado á Río Tinto.

### Conferencias.

Los diputados señores Lerroux y Rodes, han celebrado hoy una conferencia con el jefe del Gobierno señor conde de Romanones sobre asuntos de Barcelona.

### Fuerzas indígenas.

Esta noche ha llegado á Madrid, la primera expedición de fuerzas indígenas del Rif. Desde la estación marcharon á Carabanchel donde acamparán.

La segunda expedición no

ha podido embarcar en Melilla á causa del temporal.

### La firma de hoy.

Se ha firmado hoy el pase á la reserva del general señor Alvarez Valle y ascendiendo á este empleo al coronel don Wenceslao Bello.

También se ha nombrado consejero togado del Supremo de Guerra, á don Juan Spottorno, concesión de varias cruces y autorizando para contratar el servicio marítimo semanal entre Cádiz y Larcche.

### La huelga de Huelva.

Se ha recibido un telegrama de Huelva diciendo que en Río Tinto ha empezado la huelga de mineros, habiendo iniciado unos 500 d: la mina «Dionisio».

Se cre que el paro sea general mañana.

Se han enviado más fuerzas. PERPEN.

### Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA. El día 2 de Abril de 1913. PAGARON (27'33 á 8 div. Salvador Romero Hermano

### Juan Nofuentes y García

Corredor de Comercio Colegiado. TELÉFONO, 246. Intervención en la compra-venta de pape del Estado y demás negocios mercantiles, así como en todas las operaciones del Banco de España, Banco Español de Crédito, Monte de Piedad y Caja de Ahorros y casas de comercio. Tenor Iribarne, 11, principal (Antes gibes), Almería.

## Cementos

ROMANO primera calidad.

Especiales para la fabricación de baldosas mosaicas de cemento comprimido grises ó claros, según deseo del comprador.

### Portland marca CIGALA y marca PAK.

Vendido bajo las garantías de las normas alemanas para Cemento Portland, estipuladas por circulares del Ministerio Real de Prusia, Comercio é Industria de 28 de Julio de 1887 y 19 Febrero 1902

### Referencias de primer orden en todas partes del mundo.

Agente en Almería y su provincia: Sres. Verdejo Hermanos. Paseo Malecon número 26

## BRONQUITIS, TOS FERINA

toda clase de toses nerviosas y abeldes de los catarros agudos crónicos. curadas radicalmente con el

## FERINOL

Precio del frasco: 2 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Es por mayor en los Centros de Especificos.

Depositarlos en Almería: Eugenio de Bustos Gonzalez, Granada 35 y 37 y Julio Fernandez Perez, Paseo del Príncipe 8.

## Compañía Transatlántica de Barcelona.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

### Viajes rápidos á la Argentina.

El magnífico y nuevo vapor **INFANTA ISABEL DE BORBÓN.**

saldrá de Cádiz el día 7 de Abril para Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo, admitiendo pasaje en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clases. Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía *P. de Sadrústegui*, que saldrá de Almería el día 4 de Abril.

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su instalación en Cádiz al vapor *Infanta Isabel de Borbón* son por cuenta de la compañía. Las listas de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse en Almería á la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajo.

# Grandes Almacenes "EL SIGLO"

BARCELONA.

El viajante de estos Almacenes, **D. José A. Mota**, actualmente en esta capital, se hospeda en el **Hotel Simón**, donde se reciben los avisos para pasar á domicilio el extenso y variado muestrario de las más altas novedades para la próxima temporada de verano.

**Sección recreativa.**

**COSAS Y CASOS**

Un joven bastante necio decía en una tertulia:  
—Cuando estoy en una reunión no sé qué hacer con las manos.  
A lo que un chusco contestó:  
—¡Láveselas usted!

¿Estará fresca?  
Una criada, al comprar una langosta viva, preguntó al pescadero:  
—Diga usted, ¿estará fresca?

Buenos amigos tienes.  
—Has visto a mi amigo Nicolás?  
—Sí, ha muerto en su pueblo.  
—¿En Cartagena?  
—Justo.  
—¿Acaso en el hospital?  
—No, en presidio.

**Aviso útil**

Pasta para limpiar objetos de co-

bre.—Lanolina, 5 partes; magnesia, 1; tierra podrida, 2; sucarbonato de hierro, 2.  
Las tres últimas substancias se pulverizan finamente y se incorporan a la lanolina. En vez de lanolina puede emplearse sebo de Flandes. Los objetos de cobre frotados con esta pasta, adquieren magnífico brillo.

**"Boletín Oficial."**

**Extracto del día 1.º**

Real orden del ministerio de Fomento, acerca de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.  
—Anuncio de la Audiencia de Granada, comunicando que el día 28 del corriente tendrán lugar los exámenes oficiales de Secretaría judicial.  
—Lista de los electores compromisarios del pueblo de Cuevas.  
—Continuación de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento en

las sesiones de Noviembre último.  
—Sección no oficial.

**TRIBUNALES**

**Audiencia provincial.**  
Señalamientos para hoy.  
Vista de un incidente promovido en pleito contencioso-administrativo.  
Causa del juzgado de Purchena, contra Ramón de Aguirre y otros, sobre lesiones.—Abogados, don Pascual Domínguez y don Antonio García; procuradores, don Manuel Enciso y don Tomás Zárate.



SANTOS PAPA HOY.—Stos. Pancracio, ob. y m., Valpiano, m., Ri-

cardo, ob., Benito de Palermo, cf., Agupe y Quionía vgs. mrs.  
La misa y el oficio divino son de la feria quinta, con rito simple y color blanco.  
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Esperanza, en la Catedral.  
PARA MAÑANA.—Sts. Isidoro ob. y dr., Ambrosio, ob., Teófilo, m., Platón y Zósimo, cf.  
La misa y el oficio divino son de San Isidoro, con rito doble y color blanco.  
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.  
—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

**Juzgado municipal**

Día 2.  
**Nacimientos.**  
Juan Alias García, Antonio Verdégay Miralles y Emilia Rodríguez Fernández.  
**Defunciones**  
Teresa Gallurt Romero. Juan Martínez Alcaráz, Ana Hernández González, Josefa Ferrer Clemente y Luis Oviedo Rubio.  
**Casamientos.**  
Sebastián León Campoy con Leonor Campoy Domínguez y Ramón Vera Arjona con Dionisia Tarauco Sánchez.

**Movimiento marítimo**

Día 2.  
**Buques entrados.**  
Vapor Valencia, de Garrucha, con carga general.  
Idem Ausias March, de Melilla, con 60 pasajeros y carga.  
Idem Cabo Corona, de Cartagena, con 7 pasajeros y carga.

**Salidos.**  
Vapor Ausias March, para Valencia, con 12 pasajeros y carga.  
Idem Valencia, para Málaga, con idem.  
Idem Cabo Corona, para Málaga, con 8 pasajeros y carga.  
Laúd Carmelo, para Málaga, con sal.  
Polacra goleta Nueva Triana, para Málaga, en lastre.

**NOTAS UTILES**

**Beneficencia**  
En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:  
Hospital: varones, 95; hembras, 62. Hospicio, 141 y 184; expósitos, 8 y 9; Manicomio: 89 y 63. Total: 621.  
**Hospital provincial**  
Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Manuel Marín. Practicante: don José Gil. Retén, de 3 a 5; practicante: don Ignacio Guillén.

**COMPANIA COLONIAL**  
CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN  
**CHOCOLATES**  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES Y TAPIOCAS



**LAMPARA EGMAR**

UNICA IRROMPIBLE **Sensacional** Invento



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad  
A. E. G. Thonsom Honston Ibérica. S. A. Madrid.

**LAMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE**

Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca Philips irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.  
Representación: RODOLFO WIELSCHER-MARINO Almacén material eléctrico

**EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.  
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.  
Exigase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES **LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.  
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.  
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua; si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á veces desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA: W. Tellez Perfumería «La Venus», Puerta de Purchena 4.

**PORVENIR.**  
Estudios teórico-prácticos completos para Tenedor de Libros por correspondencia siete pesetas mes. Preparación para casi todas las carreras de ingreso por oposición y de examen de aptitud, de 10 á 20 pesetas mes. Estudio práctico de idiomas con fonógrafo S ey Dirigirse a Administrador de la Escuela Práctica, Manifestación 69, Zaragozaza.

**UTOMÓVILES**  
Se venden varios de ocasión, de acreditadas marcas, garantido su buen estado y funcionamiento desde 12 hasta 40 HP., con carrocerías Limousine, Landauet, Dob e Faeton y Torpedo. Dirigirse á Enrique Pujó, S. en C., Provenza, 247. Barcelona.

LA PERLA ANTIGASTRICA **del doctor Delgado**  
Cura padecimiento del estómago.  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acedia ó vinagres vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomac'a saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias reve en mala digestiones sean ó nó dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuán 20.  
Almería, Botica Santo Domingo, de oñ Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe  
Precio de cada frasco 24 reales.

**Alambre para parrales INGLÉS SUPERIOR.**  
Puntales de pino y postes para telegrafo.  
**CEMENTOS**  
Roquefort, portland y lento. **JOHN MURISON.**  
Carretera de Granada 49. Fábrica de la Norfa, Almería.

**¡ACEITE! ¡ACEITE!**  
legítimo de hígado de Bacalao, de Noruega, se ha recibido nueva remesa en la acreditada droguería  
**EL ARCO IRIS**  
Príncipe, 8, y Tenor Iribarne, 2

**Varor para Orán**  
El magnífico vapor español TURIA sale:  
De Almería para Oran, los días 10, 11 y 21 de cada mes.  
De Oran para Almería, los días 10, 20 y 30 ó 31 de cada mes.  
Se despacha en Almería, por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez-Sociedad en comandita, Eulevar de Príncipe, 75.

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
**COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga  
**49 años de existencia**  
**Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios**  
Subdirectores en Almería,  
**Salvador Romero y Hermano,**  
Paseo del Príncipe, 10.

**Cementos de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafargue Marsella,**  
La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del T. es lo mejor que se conoce en el mundo.  
Producción diaria, 3 000 toneladas.  
Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia:  
**Alfredo Rodríguez** Calle de Gerona número 5